

DE LA DEVALUACION A LA ADMINISTRACION DE LA CRISIS

Víctor M. BERNAL SAHAGÚN*

A pesar de que todo cambio presidencial en México ha suscitado interés, despertado ambiciones y frustrado muchas esperanzas, de los que se consideraban ya «seguros», pocas veces el relevo del ejecutivo había sido aguardado con tal desesperación como el de LEA.

* Investigador del IIEG-UNAM.

Al conjuro del discurso de toma de posesión que el presidente JLP pronunciara el primero de diciembre de 1976, el espectro de la crisis fue exorcisado oficialmente y la secuela de efectos económicos, políticos y sociales de la devaluación —último acto de importancia del régimen anterior— fue tomada con gran espíritu deportivo por las «fuerzas vivas de la revolución», renaciendo la confianza en que el «bache» económico sería superado merced a la naciente «alianza para la producción».

Los papeles en el nuevo acto del capitalismo mexicano fueron repartidos y los héroes y villanos actuaron con la más depurada técnica del «teatro de vivencia»: líderes sindicales, asociaciones de empresarios y banqueros, gobernadores, funcionarios salientes y debutantes (éstos reclutados en su gran mayoría de las filas de la iniciativa privada), voceros y teóricos del sistema de «economía mixta», etcétera, se apresuraron a romper lanzas por la estrategia económico-política delineada por la administración recién nombrada.

De manera muy gruesa, consideramos que las siguientes son las líneas más importantes de dicha estrategia:

1. El apego a la política del Fondo Monetario Internacional, que exige como condiciones fundamentales de su «ayuda»:
 - a) La «racionalización» del endeudamiento, el que deberá basarse en créditos para proyectos específicos, en una especie de «presupuesto —o endeudamiento— por programas» y la «administración por objetivos» de los recursos obtenidos, siguiendo un «modelo» típicamente empresarial, con rasgos que nos recuerdan a esa «antigua» época de los préstamos atados;
 - b) La «flotación» de la moneda, para que las «fuerzas del mercado» sean las que determinen su paridad definitiva;
 - c) Seguridades de que la libertad de cambios sería mantenida, garantizando la expatriación de utilidades y otros pagos al exterior;
 - d) Retracción del gasto público a niveles casi paralelos al del proceso inflacionario; y
 - e) Control de la inflación a tasas «adecuadas», a través del control del gasto gubernamental y de los incrementos salariales, a pesar del impacto sobre el empleo.
2. El fomento de las actividades en que se sustenta el «desarrollo hacia afuera», con el objetivo de captar divisas que permitieran hacer frente a la enorme deuda pública y a las necesidades de importa-

ciones; (el turismo, la exportación de minerales, de petróleo y, complementariamente, la política deliberada de «puertas abiertas» a la inversión extranjera directa).

3. La «reordenación económica» funcional de todo el sector paraestatal, desapareciendo los organismos «ineficientes» en términos de productividad y apuntalando la producción de bienes de capital y energéticos.
4. Acciones encaminadas explícitamente a incrementar la inversión privada, a la que se le brindan aún mayores facilidades para aumentar su tasa de ganancia. Los convenios con grupos empresariales, nacionales y estatales, firmados por el propio presidente de la República, son cada vez más frecuentes y constituyen el meollo de la política económica dentro del marco de la «alianza para la producción»;
5. La política fiscal, que se orienta al aumento de la captación por medio de un mayor control de los causantes cautivos, los trabajadores, en vez del de las evasiones del capital, pues esto último, según los grupos patronales y los economistas del gobierno, traería una «retracción en las nuevas inversiones». Antes al contrario, se dan facilidades fiscales a las empresas que reinviertan sus utilidades en la reposición de plantas y equipos o en nuevas instalaciones, en un evidente intento de apoyar la formación bruta de capital fijo [...]. «nuestro mayor esfuerzo está orientado a consolidar y acrecentar nuestro capital básico», (JLP).
6. La liberalización de las tarifas de los servicios públicos y la regularización de los impuestos a la propiedad individual, que incluye sucesivas valuaciones y revaluaciones catastrales en todo el país —incluso retroactivas— entre otras medidas.

En pocas palabras, frente a la agudización extrema de las contradicciones que la severa depresión nacional e internacional trae consigo, se recurrió en los primeros nueve meses del presente régimen a «administrar la crisis», en aras de la «salvación» del sistema, con estas bases de apoyo:

- La Reforma Administrativa;
- La Reforma Política;
- La Reforma Educativa y
- La Política Económica.

Siguiendo el informe:

«La planeación integral participativa» o «la programación económica y social» —lo que eso quiera decir— se convierte así, en el “instrumento fundamental del gobierno y [...] eje de la Reforma Administrativa” [...] y de la política económica, abriendo “los cauces de una legítima planeación nacional y democrática”.

Las acciones concretas en que descansa esa «planificación» son, para mencionar sólo lo más sobresaliente:

- La reasignación de recursos —edificios, presupuesto, personal, etcétera— del sector gubernamental, en una continua búsqueda de «eficacia administrativa».
- Entrenamiento del personal a través de programas de servicio civil (8 250 participantes en cursos especializados).
- Reafirmación del papel del estado en el capitalismo monopolista actual. “En el plan total al que conduce el propósito administrativo, es el gasto público el elemento más dinámico del accionar gubernamental. De su monto, orientación y financiamiento dependen fundamentalmente el ritmo que adopte la economía en su conjunto”. Lo cual queda claro si observamos que los incrementos más significativos —respecto a 1976— se otorgaron a las ramas de alimentación, agropecuarias (50%) y pesqueras (60%), educación, energéticos (135%), petroquímica (262%), fertilizantes (183%) y minería (200%).

Es decir, en las propias palabras de JLP:

“El Estado ha tomado la decisión de fortalecer con los medios a su alcance la industria productora de bienes de capital”, estableciendo como prioridad la “integración vertical de la industria”, con una confianza ciega en que “la recuperación industrial es factible en el corto plazo”, con la ayuda del Estado, desde luego, quien “de ser necesario suplirá las inversiones faltantes.”

- En el eje de toda la estrategia se encuentra, como pilar principal, las reservas petrolíferas, que llegan, según las estimaciones más conservadoras, a un *billón de pesos* a precios actuales.

Sin embargo, al tiempo que la existencia de dichos recursos hace temblar de ambición a empresarios nacionales y extranjeros (sea en la iniciativa privada o en el mismo gobierno) y permitiría concebir esperanzas de desarrollo independiente, la estructura actual del mer-

cado mundial más bien indica lo contrario, como lo demuestra el hecho (anunciado en el propio informe) de la construcción del gasoducto a Reynosa, nuevo cordón umbilical de la dependencia estructural del país con el «coloso del norte».

El resultado de esta «política petrolera» es fácilmente previsible. *Se asoman ya los primeros emiratos chiapanecos o tabasqueños*, merced al tremendo poder que significa el control de las nuevas riquezas:

- a) directamente, como es el caso de los funcionarios que tienen a su cargo la administración de esos recursos, o de la corrupción sindical que va desde la venta de plazas hasta el monopolio del abastecimiento a las «fajas del dólar»;
- b) indirectamente, a través de las concesiones de todo tipo, la mayor de las cuales hasta el momento —la construcción del gasoducto— se otorgó (ignoramos si por «concurso») a conocida empresa de ingenieros «asociados»; y, quizás la más grave;
- c) la ascendente dependencia de la petroquímica de decisiones tomadas en el exterior, ya que el director de PEMEX declaró enfáticamente la incompetencia de México en ese terreno, que deberán cubrir, más bien dicho *cubren ya*, los conglomerados trasnacionales.

A pesar de las aparentes «buenas intenciones», el crecimiento económico previsto para el presente, y algunos años próximos, no alcanzará a cubrir el aumento de la población, y el producto del trabajo de la sociedad toda se concentra y centraliza cada vez más, en manos del gran capital nacional y trasnacional. Hay un continuo desplazamiento de la riqueza social hacia los monopolios, como resultado más evidente del proceso inflacionario, que afecta tanto a los bienes de consumo duradero (automóviles, artículos para el hogar) como a los de consumo básico (leche, pan, tortillas, etcétera). La producción decrece, o se estanca, y desaparecen centenares de pequeñas y medianas empresas, impotentes para competir con los monopolios trasnacionales y sus socios de los «grupos» nacionales.

El desempleo, por consiguiente, es un reflejo fiel de un proceso de acumulación débil, y deforme, que conduce a una monopolización constante de la economía «nacional», pero que en el informe se expresa de manera eufemística, cubierto con una túnica economicista y tecnocrática, tejida con expresiones de dialéctica hegeliana y adornada con perlas cultivadas en la «escuela de Chicago».

- Al recalcar que “está acabado el patrón de crecimiento que culminó con la devaluación”, parecería que se darían pasos para la «racionalización» del capitalismo del subdesarrollo. Pero no fue

así; el neo liberalismo anunciado no corresponde, no embona con las medidas apuntadas, con el papel que se le asigna al estado y, sobre todo, con las decisiones tomadas en los últimos meses; *no hay solución de continuidad en la política económica del régimen anterior*, a excepción de las limitaciones impuestas por las agencias financieras internacionales del imperialismo, que obedecen a su vez a los imperativos que dicta la crisis. El «cambio» se limita casi única y exclusivamente al «estilo personal de gobernar», como diría don Daniel Cossío.

- Las reiteradas declaraciones de los más altos funcionarios del gobierno —incluido el presidente de la República—, y de las Cámaras y otras asociaciones empresariales, respecto a la necesidad de incrementar la inversión extranjera directa, responden a dichas estrategias.

Es evidente que México se encuentra a las puertas de una nueva fase del proceso de sustitución de importaciones, que será cubierta —o pretende cubrirse— mediante ese tipo de inversiones. Los problemas monetarios internacionales entre el dólar y las divisas europeas y japonesa, no son sino una de las expresiones de la crisis estructural del sistema, en especial de los EUA, reflejo de la pérdida de competitividad de las mercancías estadounidenses en el mercado mundial.

La obsolescencia de las plantas y equipos del país vecino exige su reposición para recuperar la productividad perdida y México es el receptor «natural» de los desechos, cuya transferencia ocurrirá de manera muy similar a lo sucedido al término de la segunda guerra mundial. (Tan es así, que Al Wichtrich, presidente de la Cámara Americana de Comercio en México, propuso seriamente el establecimiento de un *plan Marshall* para nuestro país).

No cabe duda que gran parte de la «nueva» política económica descansa en la importación de capitales en forma de esas plantas y equipos, complementada con medidas fiscales y financieras como la elevación de las tasas de interés —de ahorro e hipotecarias—, la reducción del encaje legal, el fomento de los depósitos a plazo fijo, la creación de la «banca múltiple» y el banco obrero, etcétera, y la política demográfica, que tiene como finalidad el abatimiento de la tasa de crecimiento de la población «para fines del sexenio».

- Dentro de este «nuevo modelo», no es de extrañar que unos días antes del informe presidencial (22 de agosto), las principales asociaciones del comercio, la banca y la industria, hayan lanzado su publicitado «manifiesto de los 10 puntos», como una «aportación empresarial al esfuerzo nacional».

Para comentarlo sumariamente, diremos que el programa está orientado por una parte a intensificar la obtención de plusvalía relativa (el punto dos no es otra cosa que el regreso al sistema de aprendices) y, por la otra, a fortalecer artificial y transitoriamente la demanda, para que las pequeñas y medianas empresas puedan llegar, casi con su último aliento, a la recta final que, también con las mismas características, representa el *boom* consumista de diciembre. (Como vemos se trata de una clara medida de «emergencia», de plazo inmediato).

En resumen, consideramos que no existe realmente una «disfunción» entre la política económica de LEA y la del nuevo régimen. Antes bien, hay una franca correspondencia entre las causas fundamentales de la crisis, las diferentes fases que ésta recorre y la instrumentación de la política económica.

Se trata, en todo caso, de reformar lo más posible, «dentro de un absoluto institucionalismo», para que nada cambie. Así, no es de extrañar el *lapsus* del funcionario que, al ser interrogado por los reporteros sobre el primer informe de JLP, se apresuró a afirmar que “con *Echeverría* estamos salvados.”